



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2017-18
Certificación Número 104

YO, **NYDIA BONET JORDÁN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 22 de mayo de 2018**, consideró la **solicitud de permiso de viaje** sometida por el Catedrático, **Dr. Carlos J. Rodríguez Sierra** de la Escuela Graduada de Salud Pública. Luego de amplia discusión de rigor, la Junta Administrativa, **ACORDÓ**:

AUTORIZAR EL PERMISO DE VIAJE OFICIAL al Dr. Carlos J. Rodríguez Sierra para visitar el laboratorio del Dr. Rainer Lohmann en la Universidad de Rhode Island y así tomar un adiestramiento en la técnica de muestreo pasivo y análisis químico de los compuestos orgánicos persistentes en el ambiente.

A estos propósitos, las fechas autorizadas para dicho viaje oficial son desde el 12 de junio de 2018 al 30 de junio de 2018.

Los miembros de la Junta Administrativa indicaron que la autorización para el Dr. Carlos Rodríguez Sierra por el periodo solicitado, con la contingencia y salvedad que los documentos de "Solicitud y Autorización de Viaje" tienen que ser enmendados.

La autorización de viaje oficial es a tenor con la disposición del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico que establece lo siguiente:

Artículo 61 - Ausencias de Profesores por Periodos Cortos

Sección 61.1- Durante el período lectivo

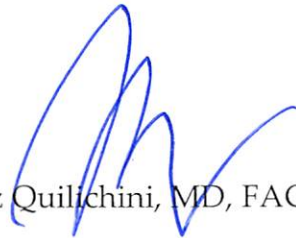
Cualquier profesor que, por razón justificada, interese ausentarse de Puerto Rico por un lapso que no sea mayor de dos (2) semanas durante el período lectivo en el cual esté enseñando o desempeñando tarea de carácter académico o gerencial, obtendrá la autorización previa del director inmediato y del decano correspondiente. Ausencias por períodos mayores deberán tener la aprobación de la junta administrativa.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veinticuatro de mayo del año dos mil dieciocho.



Nydia Bonet Jordán, MD
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:



Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector Interino

NBJ:SRQ:ynr

